

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**PRORROGA AL PLAZO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ADECUAR
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
– CODECTI DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

Se les informa a las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas, Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y de Productividad, Parques Tecnológicos y/o Centros de Ciencia autónomos públicos o privados, agencias públicas de fomento a la CTeI del orden departamental y/o municipal, el Comité Universidad – Empresa – Estado (CUEE) con presencia en el Departamento del Atlántico que se ha prorrogado la fecha de la presentación de los documentos solicitados el pasado 20 de septiembre de 2017 en la página web de la Gobernación del Atlántico y en las redes sociales de la Secretaría de Desarrollo económico, para el proceso de selección de los representantes que deban ser elegidos de los siguientes sectores:

- 1) Un rector de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, elegido por ellas, cuando tengan presencia en el departamento
- 2) Un rector de las Instituciones de Educación Superior (IES) privadas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, elegido por ellas, cuando tengan presencia en el departamento
- 3) Un representante de los Centros de Investigación autónomos públicos o privados, elegido por ellos mismos, cuando tengan presencia en el departamento
- 4) Un representante de los Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y de Productividad, Parques Tecnológicos y/o Centros de Ciencia autónomos públicos o privados, elegido por ellos mismos, cuando tengan presencia en el departamento
- 5) Un representante de las agencias públicas de fomento a la CTeI del orden departamental y/o municipal, elegido por ellas mismas, cuando tengan presencia en el departamento

los cuales deberán definidos de forma autónoma por cada instancia, allegando al CODECTI (Subsecretaría de Gestión Empresarial – Secretaría de Desarrollo

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico





Gobernación
del Atlántico

**ATLÁNTICO
LÍDER**

**DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Económico), los soportes respectivos del proceso (Acta de designación y Carta de aceptación del Candidato), **hasta el próximo 17 de octubre.**

Se publica en Barranquilla a los 09 días del mes de octubre de 2017.


ANATOLIO SANTOS OLAYA
Secretario de Desarrollo Económico

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico

